



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 011-2018-MML-APCV/GG

Jesús María, 31 de Enero de 2018

Visto, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 305 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde; y,
CONSIDERANDO:

Que, el acápite ii) del numeral 7.2 del artículo 7 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias, dispone que el Titular de la Entidad es responsable de lograr que los objetivos y las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se reflejen en las Funciones, Programas, Subprogramas, Actividades y Proyectos a su cargo;

Que, el numeral 71.2 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias, señala que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos que conducen al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" la misma que señala que el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua consta de cuatro fases, una de las cuales es la Fase de políticas y planes coordinados;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el planeamiento institucional", con el objetivo de establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua; siendo que el inciso 4.1 del numeral 4 de la citada guía establece que el Titular de la Entidad es responsable, entre otros, de la aprobación de los mencionados planes, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD,

Que, de acuerdo al numeral 11 del artículo 12° de la Ordenanza N° 1635, donde se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, se señala que una de las facultades del Gerente General es la de "Proponer al Consejo Directivo, para su aprobación, el Plan de Acción, Plan Anual de la APCV, el cual contendrá el Plan Estratégico, Plan Operativo y el Presupuesto Anual Institucional".



Que, mediante el Acta de Sesión Ordinaria N° 305 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, el Consejo Directivo aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2018 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, donde se establece que la aplicación de esta guía es progresiva para las empresas bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial y las Entidades de Tratamiento Empresarial que comprende a los Organismos Públicos y Empresas No Financieras de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, aprobado mediante Ordenanza N° 1635 en el literal 10 de artículo 12°, que dentro de las funciones de la Gerencia General, es la de aprobar y emitir directivas, circulares y demás normas de orden interno que faciliten las actividades de entidad y, la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD;

Con el visado de la Gerencia de Administración y de la Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2018 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.

Regístrese y comuníquese

AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Ricardo de la Piedra Cassinelli
Gerente General

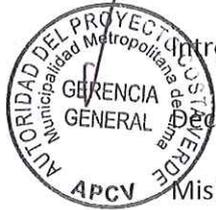


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO FISCAL 2018



INDICE



Introducción..... 3

Declaración de la Política Institucional 4

Misión 4

Objetivos Estratégicos Institucionales 4

Acciones Estratégicas Institucionales 5

Presupuesto 2018..... 6

Anexos del Plan Operativo..... 7



INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional - POI contiene la programación de las actividades operativas necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que nos permitirán cumplir con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definidos en el Plan Estratégico Institucional 2014 - 2018 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde – APCV.

El Plan Operativo Institucional 2018 de la APCV se formula teniendo en cuenta el artículo 71° de la Ley N° 28411 Ley del Sistema General de Presupuesto que señala que *“el presupuesto institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo a través de los Planes Operativos Institucionales....”*.

Asimismo, la elaboración del POI 2018 de la APCV se sustenta en el numeral 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD.

El POI 2018 de la APCV contiene en primer lugar la política institucional y la Misión de la APCV, en segundo lugar describe las AEI para cada OEI detallando las actividades operativas a realizar y en tercer lugar el presupuesto 2018. Asimismo, presenta los formatos de programación de metas físicas por cada una de las unidades orgánicas que conforman la APCV.



DECLARACION DE LA POLITICA INSTITUCIONAL:

Según el Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018 de la APCV aprobado con Resolución N° 025-2013-MML-APCV-GG de fecha 23DIC2013 se establecen los lineamientos de política institucional de la APCV los cuales son los siguientes:

- Impulsar el proceso de planificación y gestión urbana ambiental de la costa verde
- Promover la institucionalización para la planificación y la gestión del desarrollo urbano ambiental de la Costa verde
- Fortalecer la institución



MISION:

“Trabajar para proponer el eje metropolitano costa verde como área prioritaria de inversiones urbanas a fin de lograr mejores niveles de vida relacionados entre otros con la recreación, el deporte, el sano esparcimiento y la diversas actividades turísticas, culturales, deportivas y de servicios a localizarse en dicho ámbito en el marco de un Plan Maestro de Desarrollo que garantice su desarrollo integral y sostenido”

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES APCV

OEI.01: Promover y fomentar el desarrollo planificado de la costa verde, evaluando, actualizando e implementando su Plan Maestro y las actuales potencialidades como eje metropolitano de desarrollo de actividades recreativas, deportivas, turísticas, culturales, residenciales y de servicios.

OEI.02: Implementar y aplicar el Plan de Promoción de la Costa Verde que permita sensibilizar a la opinión pública en las distintas etapas de ejecución de los proyectos de inversión así como de los beneficios económicos, sociales y culturales dirigidos a la población distrital metropolitana.

La programación de meta física de cada uno de los objetivos estratégicos se puede apreciar a continuación:

Cuadro N° 01
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DE LA APCV
METAS FÍSICAS PARA EL AÑO 2018

Código	Redacción de los OEI	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador
OEI.01	Promover y fomentar el desarrollo planificado de la costa verde, evaluando, actualizando e implementando su Plan Maestro y las actuales potencialidades como eje metropolitano de desarrollo de actividades recreativas, deportivas, turísticas, culturales, residenciales y de servicios	Actualización del Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde	Informes	6
		Evaluación de la Compatibilidad de los proyectos de inversión privada y pública en el marco del Plan Maestro	Informes	6
		Constancia de Compatibilidad y Certificación de Proyectos	Informes	6
OEI.02	Implementar y aplicar el Plan de Promoción de la Costa Verde que permita sensibilizar a la opinión pública en las distintas etapas de ejecución de los proyectos de inversión así como de los beneficios económicos, sociales y culturales dirigidos a la población distrital metropolitana	Formulación de una Estrategia de Gestión	Informes	2
		Difusión del Plan Maestro y los Proyectos de inversión privada	Informes	2
		Eventos realizados	Informes	4

Fuente: PEI 2014 - 2018 de la APCV
Elaboración: Area de Planeamiento - APCV

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES APCV

Para el 2018 la APCV programa la ejecución de dos (02) AEI, cada una de ellas correspondiente a un OEI. En ese sentido tenemos lo siguiente:



OEI.01: Promover y fomentar el desarrollo planificado de la costa verde, evaluando, actualizando e implementando su Plan Maestro y las actuales potencialidades como eje metropolitano de desarrollo de actividades recreativas, deportivas, turísticas, culturales, residenciales y de servicios.

AEI.01.01: Formular el programa de inversiones públicas, privadas y/o mixtas requerido para el desarrollo integral del eje de la Costa Verde respetando el orden ecológico de su ecosistema.



OEI.02: Implementar y aplicar el Plan de Promoción de la Costa Verde que permita sensibilizar a la opinión pública en las distintas etapas de ejecución de los proyectos de inversión así como de los beneficios económicos, sociales y culturales dirigidos a la población distrital metropolitana.

AEI.02.01: Promocionar el litoral de la Costa Verde como eje de desarrollo integral, turístico, recreativo, cultural y comercial para la comunidad local, nacional e internacional.

Para poder cumplir con las AEI es necesario realizar un conjunto de actividades operativas que realizan las unidades orgánicas de la APCV. La programación de metas físicas por cada actividad operativa se muestra a continuación:



Cuadro N° 02
ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA APCV
METAS FÍSICAS PARA EL AÑO 2018

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador
AEI.01.01: Formular el programa de inversiones públicas, privadas y/o mixtas requerido para el desarrollo integral del eje de la Costa Verde respetando el orden ecológico de su ecosistema.	AO.1 Seguimiento y actualización del Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde	Número de Estudios Realizados	Número	4
	AO.2 Emisión de Certificaciones de Compatibilidad con el Plan Maestro	Número de Certificaciones de Compatibilidad	Número	5
	AO.3 Emisión de Constancias de Compatibilidad con el Plan Maestro	Número de Constancias de Compatibilidad	Número	3
AEI.02.01: Promocionar el litoral de la Costa Verde como eje de desarrollo integral, turístico, recreativo, cultural y comercial para la comunidad local, nacional e internacional.	AO.1 Promoción de proyectos para el Desarrollo sostenible de la Costa Verde	Número de convenios proyectados	Número	3

Fuente: Memorándum N° 034-2017-MML/APCV/GT

Elaboración: Área de Planeamiento - APCV



PRESUPUESTO 2018

El presupuesto de ingresos de la APCV para el año 2018 asciende al monto de S/. 2 530 120.00 provenientes de las siguientes fuentes de financiamiento:



DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/. 2 500 000.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 30 120.00
TOTAL =====>>>>	S/. 2 530 120.00

La programación del presupuesto de egresos de la APCV se destina a dos (02) actividades:

Planeamiento Urbano: contiene el gasto en planillas, bienes y servicios de la Gerencia General, Gerencia de Asesoría Legal y Gerencia Técnica, por un monto de S/. 1 855 766.00. La programación del gasto a nivel de genérica se observa a continuación:

CATEGORIA PRESUPUESTAL APNOP		
PROGRAMA 9002 APNOP		
PROD/PROY 3.999999 SIN PRODUCTO		
ACT/OBRA 5.001022 PLANEAMIENTO URBANO		
RUBRO	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
	GENERICA 2.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	539,270.00
	2.2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,284,716.00
	2.2.5 OTROS GASTOS	24,780.00
	2.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,000.00
		1,855,766.00

Gestión Administrativa: contiene el gasto en planillas, bienes y servicios de la Gerencia de Administración, por un monto de S/. 674 354.00. La programación del gasto a nivel de genérica se observa a continuación:

CATEGORIA PRESUPUESTAL ACCIONES CENTRALES			
PROGRAMA 9001 ACCIONES CENTRALES			
PROD/PROY 3.999999 SIN PRODUCTO			
ACT/OBRA 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA			
RUBRO	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
	GENERICA	2.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	182,004.00
		2.2.3 BIENES Y SERVICIOS	478,730.00
		2.2.5 OTROS GASTOS	10,620.00
		2.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000.00
			674,354.00



ANEXOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL





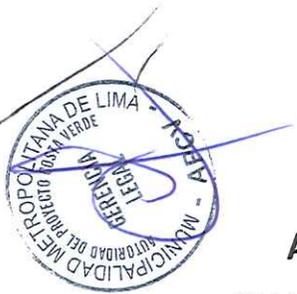
FORMATO N° 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018

- 1. CATEGORIA PRESUPUESTAL:
- 2. ACTIVIDAD:
- 3. UNID.ORGÁNICA:
- 4. RESPONSABLE:

ACCIONES CENTRALES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
CÉSAR MARTINEZ PADILLA

ITEM	ACTIVIDADES OPERATIVAS	MEDICIÓN		PROGRAMACIÓN MENSUAL											
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO														
1	Elaboración del Plan Operativo Institucional 2019	Documento	1								1				
2	Modificación del Plan Operativo Institucional 2018	Documento	1			1									
3	Modificación del Plan Estratégico Institucional 2014 - 2018	Documento	1		1										
4	Elaboración de Directiva sobre Planeamiento Operativo	Documento	1					1							
5	Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018	Documento	3				1			1			1		
6	Presentación de la Ejecución Presupuestaria Trimestral 2018 y IV Trimestre 2017	Documento	4	1			1			1			1		
7	Formulación y Programación del Presupuesto Institucional 2019	Documento	1									1			
8	Proceso de Aprobación del Presupuesto Institucional 2019	Documento	1												1
9	Elaboración de la Ejecución Presupuestaria de cierre 2017	Documento	1			1									
10	Elaboración del Informe de Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional - al IV Trimestre 2017 - I Semestre 2018	Documento	2				1					1			
11	Elaboración del Informes certificación de credito presupuestal - CCP	Documento	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
12	Modificación Presupuestal	Documento	4			1			1			1			1
13	Elaboración de Directiva en materia presupuestal	Documento	1								1				
	AREA DE CONTABILIDAD														
14	Revisión de los Comprobantes de Ingresos y Egresos	Accion	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	Elaboración y presentación de la Información Financiera Trimetral a la DGCP	Documento	3				1				1			1	





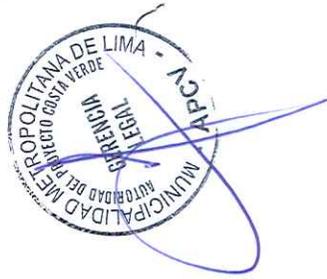
FORMATO N° 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018

1. CATEGORIA PRESUPUESTAL:
 2. ACTIVIDAD:
 3. UNID.ORGÁNICA:
 4. RESPONSABLE:

ACCIONES CENTRALES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
CÉSAR MARTINEZ PADILLA

ITEM	ACTIVIDADES OPERATIVAS	MEDICIÓN		PROGRAMACIÓN MENSUAL											
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
16	Elaboración, registro y transmisión de la Información Financiera Mensual a la DGCP	Accion	8	1	1		1	1		1	1		1	1	
17	Presentación de Información Financiera.al Cierre del Ejercicio a la DGCP	Documento	1			1									
18	Conciliación de Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales con las cuentas reflejadas en los EE FF	Documento	1	1											
19	Revisión de los Libros Bancos y conciliaciones bancarias	Accion	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	Actualización de los libros contables	Accion	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	Elaboracion y presentacion de Información Financiera a la DGPP	Documento	5	1		1	1			1			1		
22	Preparación de la información financiera proyectados	Documento	1									1			
23	Arqueos inopinados al fondo fijo de caja chica	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AREA DE TESORERIA															
24	Apertura del Fondo para Pagos en Efectivo	Documento	1	1											
25	Administracion y Rendicion del Fondo para Pagos en Efectivo	Accion	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	Elaboracion de Saldos de Fondos Publicos	Documento	1	1											
27	Elaboración de Estados Mensuales de Ingresos	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	Emisión de Comprobantes de Pagos	Documento	420	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
29	Emisión de Giros con cheque	Documento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
30	Emisión de Cartas Ordenes	Documento	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
31	Emisión de Recibo de Ingreso	Documento	84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
AREA DE RECURSOS HUMANOS															





**FORMATO N° 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018**

1. CATEGORIA PRESUPUESTAL:
2. ACTIVIDAD:
3. UNID.ORGÁNICA:
4. RESPONSABLE:

ACCIONES CENTRALES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
CÉSAR MARTINEZ PADILLA

ITEM	ACTIVIDADES OPERATIVAS	MEDICIÓN		PROGRAMACIÓN MENSUAL											
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
32	Elaboración de Planillas de Haberes - AFP - retenciones	Documentos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	Elaboración de PDT de Remuneraciones de la SUNAT	Documentos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	Elaboración del Reporte de Asistencia de Personal	Documentos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	Elaboración de Reporte de Vacaciones del personal	Documentos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	Mantenimiento y actualización del legajo del personal	Accion	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	Elaboración del Reporte de Provisión de CTS	Documentos	2					1						1	
38	Elaboración del Plan de Capacitación para el Personal de la APCV	Plan	1												1





**FORMATO N° 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE**

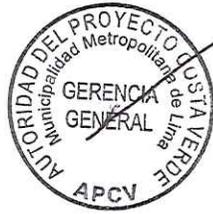
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018

1. CATEGORIA PRESUPUESTAL:
2. ACTIVIDAD:
3. UNID.ORGÁNICA:
4. RESPONSABLE:

ACCIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
PLANEAMIENTO URBANO
GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL
LUIS ENRIQUE MIRANDA CHENG

ITEM	ACTIVIDADES OPERATIVAS	MEDICIÓN		PROGRAMACIÓN MENSUAL											
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Asesoramiento en las Sesiones del Consejo Directivo de la APCV, para la formulacion de acuerdos	Actas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	Elaboracion de informes legales	Informes	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
3	Resolver recursos impugnatorios	Proy. Resol.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Asesoría y elaboracion de resoluciones, directivas, lineamientos	Proy. Cartas	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	Gestion de Defensa Legal de la APCV en procesos judiciales y procedimientos administrativos en los que sea parte	Gestion Mensual	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
6	Asesoría y visacion de contratos, convenios, terminos de referencia, bases y documentos varios en aspectos legales	Gestion Mensual	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
7	Comunicación permanente en las areas de la institucion respecto a la modificacion de dispositivos legales	Gestion Mensual	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
8	Calificacion legal de las contingencias derivadas de los procesos judiciales, de acuerdo a los criterios posible, probable, remota	Gestion Mensual	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	Sustento normativo para los procedimientos TUPA, asi como los demas procedimientos, Proponer normas, ordenanzas, directivas, etc.	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	Elaboracion de cartas y oficios a los administrados y a las Municipalidades Ribereñas	Gestion Mensual	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15





FORMATO N° 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018

1. CATEGORIA PRESUPUESTAL:
2. ACTIVIDAD:
3. UNID.ORGÁNICA:
4. RESPONSABLE:

ACCIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
PLANEAMIENTO URBANO
GERENCIA TÉCNICA
LUIS TAGLE PIZARRO

ITEM	ACTIVIDADES OPERATIVAS	MEDICIÓN		PROGRAMACIÓN MENSUAL											
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Evaluacion de procedimientos TUPA	Numero de informes	30	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3
2	Emision de certificaciones	Numero de Certificaciones	5			1		1	1		1		1		
3	Emision de constancias de compatibilidad	Numero de Constancias	3		1		1							1	
4	Atencion de consultas via correo electronico	Numero de correos	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	Atencion de consultas via tramite documentario	Numero de HT	50	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5
6	Atencion de procedimientos de transparencia	Numero de atenciones	30		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
7	Atencion procedimiento TUSNE	Numero de informes	5			1	1				1	1		1	
8	Atencion venta de planos tematicos	Numero de planos vendidos	6			2			2			2			
9	Atencion de consultas presenciales	Numero de reuniones	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
10	Seguimiento y actualizacion del Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde	Numero de estudios	4		1			1			1			1	
11	Promocion de proyectos para el Desarrollo sostenible de la Costa Verde	Numero de convenios	3				1				1				1
12	Sesiones de consejo directivo según encargatura de la Secretaria del Consejo Directivo	Numero de convocatorias	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	Apoyo para la formulacion de documentos de gestion institucional	Numero de informes	6				1		2		1		2		
14	Inspecciones tecnicas de evaluacion y control	Numero de informes	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

